

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRIVANEGSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del día 27 de marzo del 2013, en el local social ubicado en Medardo Angel Silva #1202 y Nicolas Segovia, se encuentran los accionistas de la Compañía PRIVANEGSA S.A., la señorita Rosa Mercedes Dominguez Villao, propietaria de 792 acciones, y el señor Kevin Orlando Torres Cervantes, propietaria de 8 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionista con el objeto de tratar sobre:

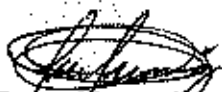
UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

DOS).- Nombrar un Comisario para la revisión de los Estados Financiero correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

Los asistente aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionista al tenor de lo dispuesto en el Art. 138 de la Ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que esta de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión la señorita Rosa Mercedes Dominguez Villao en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Luis Alfredo Segovia Cusme, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelven: UNO) aprobar los resultados de los Estados Financieros correspondiente al año 2012. DOS) Por unanimidad de los accionista presente resuelven nombrar como comisario al señor Carlos Barrezuela Huayamabe.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 13h15 del mismo día.



Rosa Mercedes Dominguez Villao
Accionista



Kevin Orlando Torres Cervantes
Accionista



GERENTE-SECRETARIO AD-HOC